

ASPECTOS METODOLOGICOS:

Objeto de estudio y objetivos de trabajo:

El objeto central de estudio de esta investigación estuvo conformado por la población cubana clasificada como migrante interna según los datos derivados del Censo de Población y Viviendas del 2002, a partir de la cual se obtuvo un conocimiento más actualizado y completo del volumen y tasas de la migración interna según Divisiones Administrativas⁴, de la dirección e intensidad de las corrientes entre unidades administrativas mayores o provincias, así como de las características diferenciales de los migrantes internos a nivel nacional.

El objetivo central de la investigación es:

- Analizar las características de las migraciones internas a partir del procesamiento de la información recogida en el censo del 2002, e identificar las corrientes migratorias principales, aportando con ello conocimientos más actualizados sobre las mismas.

Otros objetivos, de carácter específico, son de interés metodológico y práctico:

- Comparar las tendencias más recientes de la migración interna con las observadas a partir del censo de 1981.
- Establecer comparaciones con resultados similares, procedentes de los censos de América Latina y el Caribe.
- Demostrar las posibilidades, ventajas y desventajas, que desde el punto de vista conceptual y práctico permiten caracterizar la migración entre divisiones administrativas mayores o provincias a través del censo.
- Comparar los resultados sobre migración interna derivados del censo 2002 y de las estadísticas continuas de los últimos 5 años previos al censo, derivando conclusiones al respecto de dichos resultados y de las características de ambas fuentes.
- Relacionar los principales hallazgos que en materia de migración interna, resumen el conocimiento acumulado hasta el momento, así como las perspectivas y enfoques teóricos más frecuentes que le han servido de punto de partida a los estudios

La caracterización del proceso migratorio interno que se muestra en el trabajo, pretende estimar el monto e intensidad de las corrientes migratorias según divisiones administrativas mayores (provincias) y divisiones administrativas menores (municipios), el tamaño, dirección e intensidad de las corrientes migratorias entre divisiones administrativas mayores (DAM) o provincias, así como el nivel que alcanzan las tasas de saldo migratorio según provincias y municipios y el comportamiento diferencial de los migrantes según sexos y otros atributos.

Toda esta indagación se hizo, básicamente a partir de la utilización de preguntas censales especialmente incluidas en el censo del año 2002 con el propósito de estudiar la migración interna. A ellas se hará referencia más adelante.

⁴ Se trata de la división del espacio geográfico según unidades político-administrativas mayores y menores. En el caso de Cuba alude a 14 provincias y 169 municipios.

Con la finalidad de realizar comparaciones con países de la región latinoamericana y caribeña, se introdujeron datos derivados de cálculos elaborados por los autores a partir de tablas de salida de la Base de Datos del Proyecto Migración Interna en América Latina y El Caribe (MIALC) administrada por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), consultada mediante acceso a su sitio WEB⁵.

Métodos y materiales:

El análisis estadístico de la información censal sobre migración deviene en el método empírico por excelencia propio de los estudios demográficos para caracterizar la migración interna, a través del empleo de preguntas incluidas en el censo con el propósito de estudiar de manera directa la migración interna. El censo como fuente y el empleo de preguntas en éste, especialmente concebidas para estudiar la migración, constituyen la vía universalmente disponible por excelencia para analizar la migración interna, ya que en la mayor parte de los países no existen registros de estadísticas continuas sobre migraciones internas, como sí sucede en el caso cubano,

Cuba constituye un caso singular al respecto, porque son variadas las fuentes de información para estudiar esta variable, incluida una encuesta especializada sobre el tema.

Todos los censos levantados desde 1953, 1970, 1981 y 2002, incorporaron una o más preguntas para estudiar la migración:

1953 ----- *Municipio en que nació*

1970 ----- *¿Ha residido siempre en esta provincia?
¿Cuánto tiempo lleva residiendo continuamente en ella y en que
provincia residía?
¿Dónde nació?*

1981 ----- *¿Dónde vivía o residía el 10 de octubre de 1976?*

2002 ----- *¿Dónde residía su mamá cuando ud nació?
¿Siempre ha vivido en este municipio? ¿En qué municipio o
país residía antes de trasladarse?
¿Cuánto tiempo ha vivido en este municipio desde que se trasladó
del anterior municipio o país?*

En Cuba también se han levantado encuestas específicas para estudiar esta variable⁶. Por otra parte, asimismo existe un registro continuo que recoge los traslados por cambios de domicilio dentro del país⁷ según van ocurriendo.

⁵ <http://www.eclac.org>

⁶ Una de ellas, la Encuesta Nacional de Migración Interna (ENMI) levantada en 1995, abarcó una muestra de 20 mil hogares representativos de los diferentes niveles del Sistema de Asentamientos y aportó gran cantidad de información sobre migración interna, características de los migrantes, motivos de la migración y migración potencial. Ver cita exacta en la bibliografía.

⁷ Se trata del Registro de Cambios de Domicilio Sistema del Carné de Identidad y Registro de Población (CIRP). Ministerio del Interior.

La práctica internacional demuestra que los censos continúan siendo el principal instrumento para cuantificar y caracterizar las corrientes migratorias y también para examinar el impacto demográfico y socioeconómico, tanto en los lugares de origen como en los de destino. No obstante, los censos han sido subutilizados como fuente de información sobre la migración interna, pese a que recogen información sobre ella con algunas ventajas importantes respecto de las otras fuentes alternativas

El estudio de la migración interna a partir de los censos, suele llevarse a cabo a través de la aplicación de métodos más específicos propios de la investigación de esta variable demográfica. Estos métodos se denominan directos e indirectos, y deben su nombre al hecho que utilicen o no preguntas incluidas directamente en el censo con la finalidad de investigar sobre la migración; tal es el caso de los llamados métodos directos, que descansan en el empleo de 4 tipos de formulaciones de preguntas censales para determinar la existencia o no de migrantes que sobreviven al momento del censo. Estas preguntas enunciadas a la población residente son:

- *Lugar de Nacimiento*
- *Lugar de Residencia Anterior*
- *Duración de la Residencia o fecha de Llegada*
- *Lugar de Residencia x años atrás o en fecha fija anterior al censo en cuestión.*

No es objeto de este trabajo discutir las características, ventajas y desventajas de cada una de estas preguntas, sólo baste decir que los censos modernos suelen combinar dos preguntas, como mínimo.

Como ya se indicó antes, la práctica en el caso de los censos cubanos en el empleo de tales preguntas utilizadas para estudiar directamente la migración, ha sido:

- Lugar de nacimiento, empleada en los censos de población de 1953, 1970 y 2002.
- Lugar de Residencia Anterior, en los censos de 1970 y 2002.
- Duración de la residencia o fecha de llegada, que se empleó en el censo de 1970 y 2002.
- Lugar de Residencia en fecha fija anterior al censo, sólo se utilizó en el censo de 1981.

En el caso de Cuba, y también en el de otros países, se pone de manifiesto la dificultad de estudiar de manera comparada la migración interna a lo largo del tiempo debido a la falta de sistematicidad en el uso de una misma pregunta. A través de los censos de 1953, 1970 y 2002 puede estudiarse la llamada "migración absoluta o de toda la vida", mediante el análisis de la tabulación de la pregunta *Lugar de Nacimiento* que define como migrantes a todos aquellos sujetos que declararon residir en un lugar distinto al de su nacimiento. Sin embargo, los cambios ocurridos en la División Política Administrativa (DPA) posteriores a 1959 y en especial en 1976, no permitieron llevar a cabo estudios comparados de los resultados de las tabulaciones de esta pregunta a lo largo del tiempo⁸.

A su vez, los censos de 1970 y 2002 al incluir las preguntas de *Duración de la Residencia* y *Lugar de Residencia Anterior*, permiten la posibilidad de llevar a cabo una clasificación cruzada que establece diferentes intervalos de migración según la duración de la residencia, y que de hecho exige muchas tabulaciones. Sin embargo, una vez más, los cambios experimentados en la DPA impiden hacer comparaciones. Esta tabulación suele simplificarse cuando el cruce seleccionado se refiere tan sólo a lugar de residencia anterior de la población enumerada para un intervalo migratorio de 5 años o

⁸ El triunfo revolucionario heredó una división política administrativo originada en 1878, ligeramente modificada durante la república mediatizada que dividía el país en 6 provincias y 126 municipios. En 1963 se crearon las regiones como eslabón intermedio entre provincias y municipios, llegándose a alcanzar la cifra de 58 regiones y 407 municipios. Durante el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba en 1976 se aprobó la DPA actual.

menos de duración de la residencia. Para el caso del censo del año 2002 se trata del cruce de la cantidad de población residente según lugar de residencia anterior en un período de 5 años o menos, es decir entre 1998 al 2002.

Finalmente, la pregunta *Lugar de Residencia en fecha fija anterior al censo* que aparece incluida en el censo de 1981⁹, lleva explícita la definición de un intervalo o período de migración quinquenal.

Las tabulaciones sobre origen y destino para un intervalo migratorio de duración de la residencia de 5 años y menos derivadas de una clasificación cruzada de las preguntas *Duración de la Residencia* y *Lugar de Residencia Anterior* incluidas en el censo del año 2002, proporciona información que podría ser relativamente comparada con la obtenida a partir de la pregunta *Lugar de Residencia en fecha fija anterior al censo* que se introdujo en el censo del año 1981, cuyo intervalo de migración es también quinquenal.

La determinación del número de migrantes a partir de la pregunta “¿Dónde residía usted el 10 de octubre de 1976?” formulada en el censo de 1981, es una subestimación del número real de migrantes sobrevivientes de ese período quinquenal, pues no cuenta como tales a los que emigraron de una provincia durante esos 5 años y regresaron a ella antes de que dicho intervalo concluyera (migración circular o de retorno). Por otra parte, el cruce de las dos preguntas ya citadas del censo del año 2002, *Duración de la Residencia* y *Lugar de Residencia Anterior*, servirá siempre para detectar un número mayor de migrantes durante un período de duración de la residencia dado, porque incluye a los migrantes circulares o de retorno, es decir aquellos que regresan.

No obstante ello, las cifras de migrantes obtenidos mediante la aplicación de las dos modalidades de preguntas en uno y otro censo, son bastante comparables entre sí en la medida en que los intervalos de migración sean iguales y no muy largos, con la finalidad de reducir la posibilidad de que ocurran migraciones de retorno. Es por ello que este estudio se propuso también, llevar a cabo una comparación de los resultados obtenidos en el censo de 1981, con aquellos derivados de la tabulación cruzada de la cantidad de población residente según lugar de residencia en los últimos 5 años previos al censo del año 2002.

En cuanto al censo del año 2002 propiamente, se ofrecen los resultados de las tabulaciones de preguntas concebidas para determinar el número de migrantes, tanto aquellas relativas al *Lugar de Nacimiento* (provincia) de la población según provincias de residencia al momento de dicho censo, como las que conciernen al *Lugar de Residencia* en los últimos 5 años previos al censo según las provincias de enumeración. Estos resultados se disponen en tablas de doble entrada o matriz de corrientes interprovinciales, llamadas así porque las filas recogen los datos de la población según provincias de nacimiento o residencia en los últimos 5 años, mientras que en las columnas se disponen las provincias donde los sujetos residían al momento de la enumeración censal. A las cifras de migrantes obtenidas a partir de los resultados de estas dos tabulaciones que enmarcan un intervalo de migración indefinido en el primer caso, y quinquenal en el segundo, se les denomina migrantes absolutos o “de toda la vida” y migrantes recientes, respectivamente.

⁹ Este censo, que utilizó la pregunta “¿Dónde residía usted el 10 de octubre de 1976?”, se estableció debido a que esta fecha tuvo marcada significación para la población cubana pues se llevaron a cabo ese día las primeras elecciones generales del Poder Popular.

Estas tablas de doble entrada o matriz de corrientes migratorias, en donde cada celda revela el tamaño de una corriente de origen y destino particular, devienen entonces en información básica de este trabajo y contribuyen al logro de uno de los objetivos específicos del estudio, relacionado con los procedimientos metodológicos para procesar y extraer toda la información posible sobre migración interprovincial que dichos cuadros o matrices recogen, y su expresión en términos absolutos y relativos, es decir a través de tasas de inmigración, emigración y de saldo migratorio para cada unidad territorial de análisis.